

MINISTERIO DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º2

JUICIO DE FALTAS 56/2008

EDICTO

2775.- D. Javier Ruiz Martín, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 56/2008, se ha acordado citar a Himad Haibor, a fin de que comparezca a la celebración del presente Juicio de Faltas que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 26/11/08, a las 10:05 horas en calidad de denunciante por una presunta falta de lesiones, haciéndole saber que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a Himad Haibor, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 12 de noviembre de 2008.

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 101/2008

EDICTO

2776.- D. Javier Ruiz Martín, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 101/2008, se ha acordado citar a Said Chramti, a fin de que comparezca en este Juzgado para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 8/1/09, a las 9:40 horas en calidad de denunciado por una presunta falta de amenazas.

Y para que conste y sirva de citación a Said Chramti, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 12 de noviembre de 2008.

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 181/2008

EDICTO

2777.- D. Javier Ruiz Martín, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 181/2008, se ha acordado citar a Khadouj Charbak, a fin de que comparezca al presente Juicio de Faltas el próximo día 26/11/08, a las 10:50 horas en calidad de denunciante por una presunta falta de lesiones, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de citación a Khadou Charbak, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 13 de noviembre de 2008.

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO N.º 2

PROCEDIMIENTO ABREVIADO 725/2008

EDICTO

2778.- En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. D. Silvestre Martínez García, Magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de los de Melilla, en el recurso Contencioso Administrativo, Procedimiento Abreviado n.º 725/2008, tramitado en este Juzgado, a instancia del en nombre de Abeluali Dris Mohamed contra Ciudad Autónoma de Melilla, se ha dictado Auto con fecha 24 de octubre de 2008 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Archívense las presentes actuaciones, sin ulterior progreso.

Llévese el original de la presente resolución al libro de los de su clase, quedando en los Autos testimonio.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación en un solo efecto, que deberá ser presentado en este Juzgado en el plazo de Quince Días, contados desde el siguiente a su notificación.

Lo acuerda y firma el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Pérez Conejo, Magistrado Juez del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Melilla, doy fe.

Este Juzgado de lo Contencioso Administrativo está ubicado en Melilla en Edificio V Centenario, Torre Norte, Planta 13.

En Melilla a 10 de noviembre de 2008.

La Secretaria. Olga Díaz González.